



I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
CENTRO DE SALUD FAMILIAR SANTA CLARA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3801
SALIDA AMBULANCIA.

BULNES,

VISTOS: **04 OCT 2018**

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Concepción el día martes 02 de Octubre 2018, desde el Centro de Salud Familiar Santa Clara, por traslado de paciente.

2.- Las Facultades que me confiere, la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorízase al Sr. Alfredo Molina Sandoval, Chofer auxiliar, para trasladar paciente desde su domicilio al Hospital Regional de Concepción, el día 02 de Octubre 2018, en la ambulancia, patente cxpr32

Paciente : María Paz Gajardo Robles
Especialidad de atención : control
Hora atención : 10:30 horas.
Fono y Dirección : Los tilos.

2.- La salida se realizará a las 08:00 horas, desde el Cefam Santa Clara, registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RICARDO SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

MRH/RST/UC/XAB/magc



MARCELA RIVERA HERMOSILLA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

					Recibido
					Observ.
					Visado

Distribución:

- Interesado
- Exped. Individual (RRHH)
- Oficina partes.
- Finanzas

SERVICIO DE SALUD
CONCEPCION
HOSP.G.GRANT B.
POLICLINICO ESPECIALIDADES

Fecha Emisión 28.08.18.

CITACION DE PACIENTES A PROCEDIMIENTOS

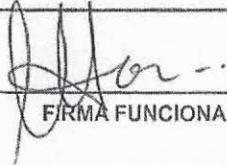
NOMBRE DEL PACIENTE MARIA GAJARDO ROBLES N° FICHA 1549223.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO OIL COD.PROCEDIMIENTO

SALA procedimiento Hosp. medico 1er piso.

FECHA 02.10.18 ^{M^{oo}}

NOMBRE DEL MÉDICO TRATANTE Dr. Sedaghat.


FIRMA FUNCIONARIO



FIRMA MEDICO

NOTA: CON ESTE FORMULARIO DEBE PASAR INMEDIATAMENTE A SOME A PEDIR HORA COMPUTARIZADA PARA PROCEDIMIENTO
Este formulario no es válido para el paciente nuevo en Consulta Médica

OBSERVACIONES:

